

Opinión / NOV 17 2019

El paro del 21 de noviembre

COMPARTIR: [Compartir 1](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

Las **opiniones expresadas por los columnistas** son de su total y **absoluta responsabilidad personal**, no compromete la línea editorial ni periodística de LA CRÓNICA S. A. S.

Son muchas las razones que han motivado a la Central Unitaria de Trabajadores CUT, la Confederación General del Trabajo CGT, la Central de Trabajadores de Colombia CTC y a la Confederación de Pensionados de Colombia CPC, así como a múltiples Organizaciones Sociales, populares, indígenas, agrarias y a la mayoría de los partidos políticos, a la iglesia católica, a la reina nacional de la belleza recientemente elegida en Cartagena, a Carlos Vives y a muchos cantantes y artistas para salir a las calles del país a exigir de una manera civilizada pero firme, que lo que se ha llamado el paquetazo del presidente Iván Duque se retire o no se presente a discusión en el Congreso.

Es un paquete de medidas antipopulares que se enmarcan en las exigencias del Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Coordinación y el Desarrollo Económico Oede y la Banca Mundial, que ya se han aprobado en otros países y que si se aprueban en el Congreso afectarán gravemente la economía de los trabajadores y el pueblo.

Ya los ministros, — que son gobierno y no los ha desautorizado el presidente—, han dicho lo que serán las reformas: Que para los jóvenes el salario debe ser por debajo del mínimo, que para las regiones salario diferencial, que se contrate por horas, para envilecer aún más el salario y lo que se exige por parte de los trabajadores es que el salario mínimo mensual, garantice que alcance para solucionar las necesidades mínimas vitales y que permita vivir dignamente.

Una Reforma Pensional que propone subir la edad de pensión para eliminar ese derecho que deben tener todos los trabajadores, que después de entregar durante su existencia su fuerza de trabajo, puedan disfrutar de una vejez digna.

Este gobierno de Iván Duque pretende privatizar a Ecopetrol, la empresa estatal más importante, la que le da al país los más grandes dividendos, a Interconexión eléctrica SA ISA, a Cenit, Empresa de Transporte de Hidrocarburos, a electrificadoras regionales y nacionales. Pretende restringir al máximo el derecho a la protesta y criminalizarla. Rebajar los impuestos a las multinacionales y aumentarlos a las clases medias y los trabajadores.

Quieren poner a los colombianos a pagar el desastre de Electricaribe en la costa, y por eso están subiendo las tarifas de electricidad en un 35% a los estratos 4, 5 y 6 en todo el país.

El paro exigirá el cumplimiento de los acuerdos con los trabajadores estatales, Fecode, los estudiantes, agricultores, indígenas y mineros tradicionales.

Como se observa son sobradas las razones para salir al paro del 21 de noviembre a las plazas de Bolívar de una manera civilista pero firme a exigir al gobierno nacional y a los organismos internacionales el retiro de semejante paquete de medidas.

PUBLICIDAD



Antonio José Gutiérrez Blanco

MÁS LEIDAS

- 1 Comunicación social y periodismo, el nuevo programa de la UGC
- 2 En Quindío se producen 159,5 toneladas de peces al año
- 3 780 menores han sido víctimas de delitos sexuales en el Quindío
- 4 Promesa de terminar la obra de la carrera 19A, no se cumplirá este 2019

NOTICIAS RELACIONADAS



Opinión

Los medios justifican el fin



Opinión

Educación: el reto



Opinión

Seguridad ciudadana

Comentar

SECCIONES

OPINIÓN

Quindío

Colombia

Deportes

Judiciales

Vida

Entretenimiento

Especiales

Más

CLASIFICADOS

BOLETÍN INFORMATIVO

Suscríbase a nuestro boletín y reciba las últimas noticias y notificaciones directamente en su correo.

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Acepto la [política de tratamiento de datos personales](#) y autorizo a LA CRÓNICA DEL QUINDÍO para la recolección, almacenamiento y uso de mis datos personales, así como para recibir el boletín de noticias. Mis derechos los puedo ejercer ante La Crónica S.A.S, NIT 800.141.676-5, en la Av Centenario 6-25 de Armenia, Teléfono (6) 7469933, Correo electrónico atencionalcliente@cronicadelquindio.com

SUSCRIBIRSE

SERVICIOS

- Contáctenos
- Paute aquí
- Suscríbase
- Noticias por fecha

REDES SOCIALES



TE RECOMENDAMOS



MIEMBRO DE

